

Aprobada en la 941ª sesión

ALADI/CR/Acta 939  
(Extraordinaria)  
3 de agosto de 2006.  
Horas: 10:15 a 10:30

### ACTA DE LA 939ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

#### Orden del día

Incorporación al Comité de Representantes del Excelentísimo señor Embajador Eduardo Araya Alemparte, Representante Permanente de Chile.

---

Preside:

PERLA CARVALHO SOTO

Asisten: Juan Carlos Olima, Guillermo Daniel Raimondi, Roxana Cecilia Sánchez, Marcelo Fabián Lucco (Argentina); Marcelo Janko Álvarez (Bolivia); Bernardo Pericás Neto, Hadil Fontes de Rocha Vianna, Elói Ritter Filho, Eduardo Pereira e Ferreira (Brasil); Eduardo Araya Alemparte, Oscar Quina Truffa, Hernán Enrique Nuñez Montenegro (Chile); Claudia Turbay Quintero, Alfonso Soria Mendoza (Colombia); Marielena Ruíz Capote, José Felipe Chaple Hernández (Cuba); Leonardo Carrión Eguiguren, Vladimir Jarrín (Ecuador); Perla Carvalho, Dora Rodríguez Romero (México); Marcelo Eliseo Scappini Ricciardi, Nancy Doria de Guggiari (Paraguay); William Belevan Mc Bride, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Gonzalo Rodríguez Gigena, Linda Rabbaglietti (Uruguay); María Lourdes Urbaneja, Luisa López Moreno, Ramón José París García, Olga Mercedes Fuenmayor (Venezuela); Elvira E. Barrios (Panamá); Wang Yogzhan (República Popular China); Serguey N. Koshkin (Rusia).

Secretario General: Didier Operti Badán.

Subsecretario: Isaac Maidana Quisbert.

---

PRESIDENTA. Muy buenos, días estimados colegas.

Damos inicio a nuestra 939ª sesión extraordinaria para incorporar al Embajador Eduardo Araya Alemparte al Comité de Representantes.

El Embajador Araya tiene una amplia y exitosa trayectoria profesional, en diversas áreas y países, entre las que destaco su participación ante los Organismos Internacionales de Naciones Unidas en Ginebra, y en representaciones bilaterales ha estado destacado en países de la región, tales como Cuba y Guatemala.

Fundador y Gerente General de un semanario de actualidad nacional e Internacional y colaborador de la Comisión Chilena de Derechos Humanos.

Le damos nuestra más cordial bienvenida al integrarse a este órgano que, como usted sabe, se encuentra inmerso en diversas tareas que nos hemos impuesto para cumplir con el mandato del Consejo de Ministros, nuestro máximo órgano, en la construcción de un Espacio de Libre Comercio, a través del cual buscamos coadyuvar nuestros esfuerzos para asegurar el progreso económico y social de la región.

Nuestro emprendimiento coincide con un contexto económico internacional sumamente favorable, en cuyo marco el desempeño de la economía regional también nos permite ser optimistas.

Según el informe de CEPAL, 2005 fue el cuarto año consecutivo de crecimiento económico en la región a una tasa anual promedio del 4% que continuará en el presente año, aunque quizás con una tasa un poco menor. La CEPAL también destaca en su informe que en el 2005 por primera vez en 6 años las inversiones en la región superaron los 56.400 millones de dólares.

No obstante, hay que moderar nuestro optimismo y ser conscientes que ese buen desempeño, en gran medida, es el resultado de factores externos tales como el crecimiento de las economías de Estados Unidos y de China.

También debemos ser conscientes que hay otras regiones de países en desarrollo que están creciendo más que nosotros, lo que constituye un desafío a nuestros esfuerzos en la inserción en la economía mundial. Es por ello que debemos aprovechar esta bonanza y hacer a nuestras economías más competitivas con el objetivo de elevar los niveles de vida y el bienestar de la población de nuestros países.

En ese sentido, la conformación del Espacio de Libre Comercio constituye el logro del mercado ampliado con libertad de intercambios comerciales, la creación de fortalezas tecnológicas, la formación de alianzas empresariales y de otras medidas que forman parte del proceso y le dan sentido: es la vía para nuestra inserción.

Embajador Araya, usted representa a una de las economías más exitosas de la región, en su estrategia de inserción internacional, con tasas de crecimiento de 5.6% por encima de la media. Un país preocupado por lograr un mayor crecimiento de largo plazo y con planes nacionales para lograrlo.

Embajador Araya la contribución de su país al proceso de integración es conocida y reconocida, le damos nuestra más cordial bienvenida con la certeza que sus aportes contribuirán al cumplimiento de sus objetivos. Muchas gracias.

Ahora le voy a dar la palabra a nuestro Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Gracias señora Presidenta.

Señor Embajador de Chile Eduardo Araya, antiguo y estimado amigo, señores Miembros del Comité de Representantes y señores Observadores. Esta es una ocasión señalada no sólo por los aspectos formales o rituales de cualquier presentación de credenciales, que siempre lo es, sino además por la significación que reviste la presencia entre nosotros de quien ha tenido una posición clara en temas difíciles.

Los currículos a veces son la historia puntual del itinerario vital de cada uno de nosotros en temas de gestión, en temas de formación profesional pero en muchos casos o en algunos casos los currículos dan cuenta también de actitudes sustantivas y frontales en etapas de crisis y cuando uno lee -y para aquellos que no lo conocían suficientemente- su dilatada actuación encuentra espacios de silencio inteligente, es decir silencio en el sentido oficial pero actuación en el marco de otros escenarios donde el juego de las libertades es fundamental. Yo la rescato especialmente.

Me sumo a las palabras de bienvenida de la señora Presidenta y descuento que con usted tendremos un Embajador, Representante Permanente de Chile, no sólo de un país de una economía en crecimiento sino también de un estado comprometido con la integración, comprometido con las libertades y en definitiva tendrá en usted el digno Representante que a eso corresponde.

Bienvenido y por parte de la Secretaría la reiteración de lo que tuviera ocasión personalmente de referirle minutos atrás nuestro ofrecimiento de cooperación en la medida y profundidad con que usted lo requiera. Muchas gracias.

PRESIDENTA. Muchas gracias, señor Secretario General. Quisiera ofrecerle la palabra al Embajador Eduardo Araya Alemparte.

Representación de CHILE (Eduardo Araya Alemparte). Señora Presidenta del Comité de Representantes, señor Secretario General, señores Embajadores, señor Subsecretario, señores Funcionarios de la Secretaría General, colegas de la Embajada de Chile, señoras y señores:

Es motivo de especial satisfacción para mí integrarme a este Comité de Representantes en los momentos en que en la ALADI se está desarrollando un proceso de actualización de su agenda, una tarea que reclama nuestra atención, disposición, flexibilidad, inteligencia y de una decidida voluntad política para alcanzar una plena integración.

Para Chile, la integración regional siempre ha ocupado un lugar central. En esa línea, la Presidenta Bachelet, con motivo de su participación en la reciente Cumbre de MERCOSUR en Córdoba, señaló que *“Chile no entiende su proyecto nacional y su desarrollo separado de su integración al mundo y a la región. Y pese a nuestra legítima diversidad, los latinoamericanos tenemos problemas y desafíos comunes”*.

Chile, en esta oportunidad, reitera su compromiso y disposición para continuar trabajando y aportando, ya sea en este foro, en el MERCOSUR o en la Comunidad Sudamericana de Naciones, pero siempre con miras a la construcción de formas más completas y modernas de integración. Esto último, no por una cuestión de carácter teórico-académico, sino porque nos asiste el convencimiento que ello nos permitirá llevar más

bienestar a nuestra gente y avanzar en el establecimiento de una verdadera cohesión social, base para la construcción de un desarrollo sustentable en el largo plazo.

Nuestra mirada no es puramente comercial. De hecho, Chile tiene un intercambio negativo con la región. Importamos más que lo que exportamos, situación que hemos podido sostener dado nuestras cifras positivas de intercambio con otras regiones. No obstante lo anterior, el volumen de las exportaciones es relevante. El año 2005 nuestras ventas hacia América Latina totalizaron 6.584 millones de dólares. Esto equivale al 16,2% de las exportaciones totales y al 5,7% del Producto Interno Bruto. Por otra parte, tenemos inversiones por 25 mil millones de dólares en Argentina, Brasil, Bolivia, Perú y el Uruguay. Pero lo más relevante es que con la región compartimos historia, cultura, geografía, intereses, objetivos y desafíos.

Mi último destino fue la Embajada de Chile en Italia. Señalo esto, porque desde Roma puede apreciar en primera persona como se percibe por parte de la sociedad civil, del ciudadano común, ese proceso llamado integración. Ella, la integración, para el europeo tiene una dimensión concreta, el ciudadano la vive diariamente al pagar un periódico, al ingresar por un aeropuerto, a la hora de decidir en qué universidad continuar sus estudios o al transitar por una carretera construida gracias a los fondos estructurales.

El camino recorrido por la actual Unión Europea representa una rica experiencia; pero, cada uno debe recorrer su propia senda. Ahora bien, para andar un camino hay que conocer la dirección que se debe tomar y tener la convicción de querer llegar al destino final. Hace algunos días atrás en el contexto de una actividad de reflexión sobre la integración Latinoamérica, un parlamentario chileno llamaba la atención respecto de que tan solo tres años separaron la suscripción en 1957 del Tratado de Roma que dio origen a la Comunidad Europea y la firma en 1960 del Tratado de Montevideo que creó la ALALC. Ambos procesos, está demás decirlo, han evolucionado de manera distinta.

Nosotros tenemos definido nuestro camino. Las Resoluciones 59 y 60 del XIII Consejo de Ministros, al igual que el Informe Final de la Reunión de Altos Responsables de las Políticas de Integración, componen nuestra hoja de ruta. Estamos discutiendo respecto de la definición de un calendario global para nuestros trabajos. Sin perjuicio de lo anterior y conforme lo acordado por este Comité, el Grupo de Trabajo sobre Normas y Disciplinas ha iniciado la segunda fase sus labores. Permítanme detenerme un instante en el trabajo de este último grupo.

El Comité aprobó la metodología de trabajo propuesta por la Representación de Chile, que busca, por medio de un sistema simple y de bajo costo concatenar las instancias técnicas con las políticas. Por ello, es relevante el rol que juegan, tanto el Comité de Representantes como el Grupo de Trabajo. Este proceso requiere de una permanente retroalimentación y de orientaciones políticas respecto de la forma de cómo encarar sus responsabilidades. Esta metodología, que como saben, combina encuentros virtuales con reuniones presenciales, es tan solo una forma metodológica para enfrentar una tarea específica, pero ella no garantiza resultados. Se requiere de voluntad, de convicción, de no temer a las diferencias. De hecho, creemos adecuado que las discrepancias se manifiesten y que demos nuestra madurez aceptándolas y estudiando las formas de buscar puntos de encuentro.

Estimados amigos,

A contar de hoy, me uno a las tareas del Comité de Representantes. Tenemos un gran desafío, una gran tarea, pero al mismo tiempo tenemos un gran capital compuesto por un

instrumento jurídico como el Tratado de Montevideo que gracias a su flexibilidad es una herramienta que nos puede ser de gran utilidad. Igualmente, existe un acervo que hemos ido construyendo desde años y que se manifiesta en el tramado de acuerdos vigentes. También contamos con una Secretaría técnica que posee una gran experiencia y con la cual debemos colaborar para adecuarla a las nuevas necesidades derivadas de la renovada agenda de la Asociación.

Hoy comienzo a transitar por un nuevo camino, en el que por cierto, Chile como miembro fundador de la ALADI ya ha recorrido un amplio trecho. Junto con el personal de la Representación Permanente queremos colaborar para que esta Casa de la Integración pueda dar un salto cualitativo y avanzar decididamente en la concreción de la meta propuesta. Por ello, colocaremos todo nuestro esfuerzo para que las Resoluciones de los Ministros del año 2004 -ya ha transcurrido casi dos años desde el XIII Consejo de Ministros- al igual que las adoptadas recientemente por los Altos Funcionarios de las Políticas de integración, sean más temprano que tarde una plena realidad.

Muchas gracias.

- Aplausos

PRESIDENTA. Muchísimas gracias. Ahora quisiera invitar a los Representantes Permanentes para que nos tomáramos la foto recordatoria con el Embajador Araya.

- Se registra la foto con el nuevo Representante Permanente.

Clausuramos la sesión extraordinaria.

---